

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, miércoles 5 de julio de 1972.

Número 2

## SECCION PRIMERA PODER EJECUTIVO FEDERAL

### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**SOLICITUD de iniciación del expediente comunal del núcleo de población Santa Cruz Ayotuxco, Municipio de Huixquilucan, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Poblado: Santa Cruz Ayotuxco.  
Municipio: Huixquilucan.  
Estado: México.

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización  
Dirección General de Bienes Comunales.  
Bolívar 145, México I, D. F.

Los suscritos, vecinos y poseedores de los terrenos que forman el núcleo de población denominado Santa Cruz Ayotuxco, Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, por medio del presente solicitamos de acuerdo con los Artículos 356 y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se instaure el expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Bienes Comunales que desde tiempo inmemorial hemos venido poseyendo y cuyos Títulos datan de 1644.

Para tal efecto, hacemos del conocimiento de esa Dependencia del Ejecutivo Federal, que nuestro núcleo confronta conflicto por límites con los siguientes poblados:

San Lorenzo Huitzilapan, San Francisco Chimalpa y San Francisco Ayotuxco.

De la misma manera, solicitamos que se comisione personal, que trasladándose a nuestro poblado efectúe los trabajos a que se refiere el Artículo 359 del citado Ordenamiento. Igualmente, señalamos para oír notificaciones, la casa número 35 de la calle Emiliano Zapata, de este lugar, Col. San Fco. Coutlalpa, Estado de México.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Santa Cruz Ayotuxco, 26 de octubre de 1971.

Firmas de los solicitantes: Ilegibles.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, certifica, que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal, por concepto de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado "Santa Cruz Ayotuxco", Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, con la atenta súplica de que se digne ordenar su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, en cumplimiento al Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario General, Víctor Manuel Torres.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de junio de 1972).

#### SUMARIO:

SECCION PRIMERA  
PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**SOLICITUD de iniciación del expediente comunal del núcleo de población Santa Cruz Ayotuxco, Municipio de Huixquilucan, Méx.**

**OFICIO Número 510080 de 5 de noviembre de 1971, con el que se inició el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población Santa María Tulpetlac, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx.**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO del Ejecutivo del Estado.—Se autoriza al C. Lic. Carlos Garduño Tinoco, para desempeñar la Función Notarial en el Distrito de Sul-tepec, Méx.**

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

“AÑO DE JUAREZ”

OFICIO Número 510080 de 5 de noviembre de 1971, con el que se inició el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población Santa María Tulpetlac, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Bienes Comunales.

## MEMORANDUM

C. Director Gral. de Admón.  
Oficina de Archivo. Edificio.

Por acuerdo de la Superioridad y lo dispuesto en el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, así como el informe de investigación de fecha 28 de octubre último que se anexa, he de merecer a usted se sirva disponer se inicie expediente por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales a nombre del núcleo de población denominado "STA. MA. TULPETLAC", Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México.

Atentamente.

México, D. F., a 5 de noviembre de 1971.—El Director General, José Pacheco Loya.—Rúbrica.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, certifica: que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal, por concepto de reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del núcleo de población denominado "SANTA MARIA TULPETLAC", Municipio de San Cristóbal Ecatepec, del Estado de México, y se expide el presente para su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, en cumplimiento al artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General, Víctor Manuel Torres.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de febrero de 1972).

Gobernar es, también, coordinar. La Diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso, Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional

Lic. Luis Echeverría Alvarez.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTAS las constancias exhibidas por el C. CARLOS GARDUNO TINOCO y las demás que obran en el expediente respectivo, con fundamento en el Artículo 88 Fracción XIV de la Constitución Política Local, y en los Artículos 1o. 95 y 101 de la Ley del Notariado vigente en el Estado, se autoriza al propio C. LIC. CARLOS GARDUÑO TINOCO, para desempeñar la función notarial en el Distrito de SULTEPEC, MEX., en su carácter de Juez Mixto de Primera Instancia de ese lugar, por estar en el caso satisfechos los requisitos señalados por el Artículo 100 de la citada Ley; debiendo tener por residencia su cabecera y comprendiendo su jurisdicción el territorio del mismo.

En consecuencia, mándese publicar este Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno", y dénse los avisos que procedan.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de abril de 1972.

EL GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO,  
PROF. CARLOS HANK GONZALEZ.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

## CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO.

(con sus adiciones y reformas).

De Venta en el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Nigromante No. 213.  
Toluca, México.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL  
"GACETA DEL GOBIERNO"

Nigromante 213.

Tel. 5-34-16

ATENCION AL PUBLICO:

DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HS.  
SABADOS DE 9 A 13.30 HS.

EL Jefe del Departamento,  
Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

TODOS DEBE SUBORDINARSE AL INTERES COLECTIVO.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUAN BELTRAN PRIMAVERA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de 2 terrenos denominados "IXCOTLA", y "COGNAHUAC", ubicados en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: El primero: Al Norte, 49.00 metros, con Luisa, Elena y Rosa Beltrán; Al Sur, 50.50 metros, con Juan Valentino; Al Oriente, 24.50 metros, con camino y al Poniente, 27.90 metros, con Agustín Castro, con superficie de 1303.45 M2, con El segundo: Al Norte, 24.50 metros, con Miguel Cadillo; Al Sur, 23.50 metros, con Teodora Valencia; Al Oriente, 124.00 metros, con Buenaventura Beltrán y al Poniente, 124.00 con Benita Beltrán. Con superficie de..... 2976.00 Mts.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, de diez en diez días por tres veces consecutivas. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, **Mario Maldonado Salazar**.

1065.—10, 21 junio y 5 julio.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

RUFINO DIAZ ZARATE, ha promovido ante este H. Juzgado, Diligencias sobre INMATRICULACION, respecto del predio que a título fehaciente posee, con una antigüedad de más de diez años, el cual está ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Méx., teniendo los linderos y colindancias que a continuación se especifican:

Al Norte, en 20.15 mts., con Facundo Díaz hijo; Al Sur, en 20.00 mts., con Sucesión de Facundo Díaz Casas; al Oriente en 20.00 mts., con Adalberto Díaz; y al Poniente, en 18.50 mts., con Facundo Díaz Casas; con una superficie de 400.00 M2.

Para su publicación en el Periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en uno de los periódicos de los de mayor circulación de esta ciudad, y en el lugar de ubicación del predio, por tres veces, de diez en diez días, así como en los Estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Jorge García Mondragón**.

1149.—24 junio, 5 y 19 julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

MARIA ELENA NUÑEZ MONDRAGON, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener desde hace diez años respecto terreno con casucha ubicado en San José Mezapa, México, siguientes colindancias y medidas: Norte, 20.20 metros con camino, sigue otra línea al Poniente, con 30.70 metros con Angel Gómez; y en otra línea al Norte, con 84.50 metros con Angel Gómez; al Poniente, 43.30 metros con sucesión de Diego Moreno; al Sur, 103 metros con Joaquín Delgadillo y al Oriente, 67.10 metros con un camino. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 22 veintidós de Junio de 1972.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura**.

1162.—28 junio, 19 y 5 julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

ING. CARLOS HANK RHON, promovió diligencias Información de Dominio, para acreditar posesión dice tener por más de diez años, respecto terreno labor "EL OCOTE", ubicado Municipio de Xalatlaco, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, en dos puntos; 84 metros 40 centímetros y 23 metros 10 centímetros con Barranca; al Sur, en tres puntos 73 metros 40 centímetros; 41 metros 30 centímetros y 76 centímetros con Monte; al Oriente, en tres puntos 45 metros 60 centímetros; 29 metros 50 centímetros y 114 metros 90 centímetros con Petra Morales y Margarita Rosas; Poniente, en dos puntos 12 metros 60 centímetros y 208 metros 80 centímetros con Santiago Vázquez. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse en Ciudad de Toluca, México, para conocimientos terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Damos fe.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y dos.—Testigo de Asistencia, **C. Alfonso Lugo Romero**.—Testigo de Asistencia, **C. Horacio Jaramillo Vences**.

1164.—28 junio, 19 y 5 julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

EMILIO RIVERA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión dice tener por más de diez años respecto del terreno denominado "EL CARACOL", ubicado en Santa Fe Mezapa del Municipio de Jalatlaco con las siguientes medidas y colindancias: Norte, noventa y ocho metros cuarenta y seis centímetros con Ing. Carlos Hank Rhon; Sur, en una línea curva 101 metros con Lic. Mario Ramón Beteta Montalvo; Oriente, 85 metros 22 centímetros con el Lic. Mario Ramón Beteta; Poniente, 110 metros, con Lic. Mario Ramón Beteta. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editarse en ciudad de Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Damos fe.—Tenango del Valle, Méx., a 19 diecinueve de junio de 1972 mil novecientos setenta y dos.—Testigo de Asistencia, **C. Alfonso Lugo Romero**.—Testigo de Asistencia, **C. Horacio Jaramillo Vences**.

1165.—28 junio, 19 y 5 julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

ING. CARLOS HANK RHON, promovió diligencias Información de Dominio, para acreditar posesión dice tener por más de diez años a la fecha, respecto terreno de labor denominado "TLAXCOPAN", ubicado en Municipio Almoloya del Río, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 305 metros 50 centímetros con Carril; Sur, 238 metros con Santiago Vázquez; Oriente, 63 metros 50 centímetros con Joel Nuñez Martínez; Poniente, 135 metros con Camino de Herradura. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse Ciudad de Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Damos fe.—Tenango del Valle, Méx., a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y dos.—Testigo de Asistencia, **C. Alfonso Lugo Romero**.—Testigo de Asistencia, **C. Horacio Jaramillo Vences**.

1166.—28 junio, 19, y 5 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

ERASMO ESPINOSA MENDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre terreno denominado "TEPLAZINTLA", ubicado en Tlalpizahua, Méx., mide y linda: Norte, en dos tramos de 35.20 metros con Ruperto Espinosa y de 35.45 metros con Cerro; Sur, 53.50 metros, Cruz Martínez; Oriente, 70.00 metros Florentino Martínez; Poniente, 89.00 metros Angel Hernández.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en Chalco, a los 17 días mes de junio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.**

1167.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ING. CARLOS HANK RHON, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión dice tener por más de diez años respecto del terreno de labor denominada "LA MONERA", ubicado en Santa Fe Mezapa del Municipio de Jatatlaco con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, ciento once metros con Macaria Morales; Poniente, ciento quince metros con monte; al Norte, treinta metros sesenta centímetros con Antonio Serrano; al Sur, cuarenta y nueve metros sesenta centímetros con Isiquio Yáñez. Admitió su promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Damas Fe.—Tenango del Valle, Méx., a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y dos.—Testigo de Asistencia, Alfonso Lugo Romero.—Testigo de Asistencia, C. Horacio Jaramilla Vences.

1163.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MARGARITA ALPIZAR DE BONILLA, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum, sobre terreno denominado "TEFETATE", ubicado en Tlapizahuá, Méx., mide y linda: dividido en dos fracciones, primera fracción: Norte, 70.00 metros Delfina Ramírez; Oriente, 11.00 metros Tiburcio Espinosa; Sur, 70.00 metros Delfina Ramírez; Poniente, 11.00 metros calle Zaragoza; segunda fracción: Norte, 70.00 metros con Rancho San José; Sur, 70.00 metros Blanca López de S.; Oriente, 10.00 metros Tiburcio Espinosa; Poniente, 10.00 metros calle Zaragoza.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de junio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1168.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EFREN DOMINGUEZ CARRILLO, promueve Información Ad-perpetuum, objeto justificar posesión que ha tenido, 10 años a la fecha, del inmueble que mide y linda: Norte, 86.60 con Agapito Casimilón; Sur, 83.60 con Guadalupe Portillo de Apadaca; Oriente, 10.00 con María Pliego; Poniente, 9.65 con calle. Ubicado en Xonacatlán, Méx.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse Ciudad de Toluca, Méx.—Lerma, Méx., 19 junio 1972.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

1169.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

FILEMON ESPEJEL RIVERA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "NOPALITOS", ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, Mpio. de Tecámac, Dto. de Otumba, Méx., con Sup. de 8,644.25 M2., que mide y linda: Norte, 35.50 metros con camino; Sur, 35.50 metros con calle 20 de Noviembre; Oriente, 250 metros con Albino Espejel Rivero y Juan Balderas; y Poniente, 237 metros, con Rosa Espejel Vda. de Ruiz.

Y para su publicación por tres veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a veintidós de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.

1170.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

JUSTINA VILLANUEVA DE CASTILLO, promueve Información Ad-perpetuum de un terreno rústico de común repartimiento denominado "CUEVILLAS", ubicado en términos del Municipio de Tecámac, Dto. de Otumba, Méx., con Sup. de 25,574.20 M2., que mide y linda: Norte, 194.20 metros con sucesión de Librado Hernández; Sur, 166.00 metros con Alfonso Tamés; Oriente, 137 metros con camino; y Poniente, 147 metros con Alfonso Tamés.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 22 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.

1171.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

BENITO, CANDIDO, VICENTE Y ANASTACIO JUAREZ GALICIA, Y ROSA DIAZ VIUDA DE JUAREZ Y TEOFILA LEON DE JUAREZ, promueven Información Ad-perpetuum, en forma pro-indiviso respecto del terreno rústico de propiedad particular con casa denominada "CUAXOSCO o EL CAPULIN", ubicado en Otumba, Méx., con Sup. de 7,879.00 M2., que mide y linda: Norte, 51 metros con Isidro Conita; Sur, 51 metros con Josefina Rodríguez; Oriente, 132 metros con Calle Hidalgo; y Poniente, 177 metros con Rosa Vargas y Luis Aguilar García.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 22 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.

1172.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

CARMEN PARRA RODRIGUEZ PEÑA, promueve Información de Dominio, para acreditar posesión de terreno y casa ubicada en calle San José esquina Nicomedes Mancilla No. 200, de esta Ciudad, mide y linda: Norte, 30.60 metros Manuel Guadarrama; Sur, 23.35 metros Calle Nicomedes Mancilla; Oriente, 225.80 metros Calle San José y Poniente 23.62 metros Inés Villafañe.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces en Gaceta Oficial del Gobierno y en periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el día veintidós de junio de mil novecientos setenta y dos, en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

1176.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

CONCEPCION BAÑOS PECASTRE, promueve Información de Dominio, para acreditar posesión de terreno ubicado en Ranchería de "El Rincón de Estrada", de este Municipio y Distrito, mide y linda: Norte, 122 metros Camino a Amanalco; Sur, 120 metros Angel Casa; Oriente, 120 metros Abel Ponce Casas y Poniente, 100 metros Roberto Estrada.

Para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en Gaceta Oficial del Gobierno y Periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide en Ciudad Valle de Bravo, Méx. a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy Fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Sánchez.

1177.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

LUIS GALINDO RIVERO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de dos terrenos una urbano con casa denominado "DOLORES" y uno rústico de común repartimiento denominado "IEZUMPA", ubicados en términos del pueblo de los Reyes Acozac, Mpio. de Tecámac, de este Dto., teniendo el primero una Sup. de 1025.10 M<sup>2</sup>., que mide y linda: Norte, 30 metros con Arnulfo Galindo; Sur, 32 metros con Francisco Aguirre; Oriente, 33.50 metros con Callejón de Dolores; y Poniente, 32.70 metros con Antonia Meléndez. Y el segundo teniendo una Sup. de 3,160 M<sup>2</sup>., que mide y linda: Norte, 45 metros con Camino; Sur, en dos lados de izquierda a derecha, de 25 metros con Heriberto Galindo, y 20 metros con Florentino Cedillo; Oriente, en 2 lados de 8 metros con Agripina Meléndez, y 112 metros con Florentino Cedillo; y Poniente, 120 metros con Albino Rosaes.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 22 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.

1173.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

REYES CASTILLO MENESES, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno urbano de propiedad particular con casa sin nombre, ubicado en Otumba, Méx., con Sup. de 194.40 M<sup>2</sup>., que mide y linda: Norte, 21.98 metros con Jorge Overa y Teresa Castillo; Sur, en 2 lados, de 5.35 metros y 16.71 metros con Angela Meneses y Pedro Castillo; Oriente, 8.00 metros con Pedro Castillo; y Poniente, en 2 lados, de 7.00 metros con Avenida Juárez, y de 1.25 metros con Angela Meneses.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a veintidós de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.

1175.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

AMADO PERALTA SERRANO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en poblado Santa María Totoltepec de este Distrito: Norte, Bartolo Serrano; Sur, Primo Rojas; Oriente, Rurilo Martínez; Poniente, Margarita Martínez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces en tres días: Toluca, Méx., veintidós de junio de mil novecientos setenta y dos. Haciéndose conocimiento público fin indicado.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1178.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

MELCHOR SALINAS CORTES, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener hace diez años sobre terreno denominado "El Río" ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Cuautitlán, el cual mide y linda:

Norte, 60.80 metros, con Víctor Pérez Sandoval; Sur, 67.00 metros, con Rafael Salinas Díaz; Oriente, 27.00 metros, con Pascual Santillán Estrada; Poniente, 27.00 metros, con Camino Público. Con superficie de 1,725.00 M<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, México, expido el presente el 22 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

1181.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ELEUTERIO ROSAS FRANCO, se ha presentado este Juzgado promoviendo diligencias de información de Dominio a fin de acreditar que se ha convertido en propietario de un predio de común repartimiento denominado la "LAJERA", ubicado en términos de la Colonia Zaragoza de la Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 51.00 metros, con vereda pública; Sur, dos tramos uno de 45.00 metros y otro de 13.65 metros, con José María Salinas; Oriente, 93.30 metros, con Pedro Barrera; Poniente, 50.70 metros, con José María Salinas, con una superficie de 2,558.15 metros cuadrados. Se dio entrada a las diligencias y se ordenó una publicación de un extracto del presente auto por medio de edictos que se publicaron por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance" que se editan Capital Estado de México y esta ciudad respectivamente, conocimiento personas se crean con mejor derecho presentan deducirlo términos de Ley.

Dado a los dieciséis días de abril de mil novecientos setenta y dos en la ciudad de Tlalneptantla, Méx.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramilla.

1182.—28 junio 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

PORFIRIO ARROYO GUINONEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para obtener por usucapion título dominio respecto terreno en Barrio Santa María, Municipio Ocoyoacac, este Distrito, describe: Norte, 16.55 metros, carretera a Tenango; Sur, 19.90 metros, Tomas Arroyo; Oriente, 48.10 metros, Ascensión Villanueva; Poniente, 47.30 metros, Antonio Pena.

Ordenase publicación esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 13 junio de 1972.—Félix Gary Camacho. Srío.

1183.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

PABLO HERNÁNDEZ BERNAL, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener desde hace veinticinco años respecto predio ubicado San Nicolás Ixazala, México, siguientes colindancias y medidas: Oriente, 47 metros con Melquiades Hernández; Poniente, 47.50 metros, con camino de su ubicación; Norte, 39.50 metros, con Melquiades Hernández; Sur, 11 metros, con anterior colindante. Admítase la promoción ordenándose expedición en edictos para publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Junio 23 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1184.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MANUEL ROSAS ROJAS, promueve diligencias Información Ad-perpetuum, sobre inmueble que se ubican Santiago Cuautenco, este Distrito Judicial, miden y lindan: Denominado "SAN SEBASTIAN" Norte, 10.09 metros, Cerro; Sur, 10.09 metros, José María Castillo; Oriente, 266.04 José Arcadio; Poniente, 266.04 Demetria Córdova. Denominado "XALALACO" Norte, 41.90 metros, Barranca; Sur, 41.90 metros, Pascual Miranda; Oriente, 58.60 metros, Camino; Poniente, 58.60 metros, Macaria Rosas.

Para su publicación tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", dado en Chalco, a los diecisiete días del mes de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

1185.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MANUEL REGULES Y BRIGIDA SERRANO DE REGULES, promueven Información Ad-perpetuum, adquirir propiedad predio ubicado San Mateo Atenco dicen tener posesión más de diez años mide y linda: Norte, 13.30 metros, zanja; Sur, 75.10 camino; Oriente, 78.00 Antonio Serrano; Poniente, 78.00 Miguel Dávila. Para publicación tres veces de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca". Lerma Méx., Junio 22 1972.—Secretario, Félix Garay Camacho.

1179.—28 junio, 19 y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

RAUL LOZANO VILLEGAS, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en forma quieta, pública pacífica continua del terreno ubicado en el Barrio de Texcacoa en Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, 53.00 mts. con Luis Lozano Villegas; Sur, 35.20 mts. con Jesús y Luis Lozano Villegas; Oriente, 36.00 Mts. con Calle de Mariano Galván Rivera y Poniente, 39.00 Mts. con camino al Molinito.

Publicaciones de tres veces en tres días, en "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., expedido en 22 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, J. Jesús A. Nava Muñoz.

1188.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

LUIS Y JESUS LOZANO VILLEGAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública pacífica continua del terreno ubicado en el barrio de Texcacoa Tepetzotlán, con casa en él construida, que mide y linda:

Norte, 35.20 Mts. con Raúl Lozano Villegas; Sur, 15.00 Mts. con callejón sin nombre; Oriente, 28.70 Mts. con Calle Mariano Galván Rivera y Poniente, 36.40 mts. con Zanja y camino al molinito.

Publicaciones de tres veces en tres días, en "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., expedido en 22 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, J. Jesús A. Nava Muñoz.

1189.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

AGUSTIN SORIANO ARCHUNDIA, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, pacífica y continua del terreno ubicado en el barrio de Cuaxoxoca de Teoloyucan, que mide y linda:

Norte, 105.00 mts. con el mismo terreno; Sur, 105.00 mts. con camino; Oriente, 68.00 con Brigilo López; y Poniente, 80.00 con camino.

Publicaciones de tres veces en tres días, en "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., expedido en 21 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, J. Jesús A. Nava Muñoz.

1190.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CARLOS PEREZ SANCHEZ, CONCEPCION SANCHEZ GONZALEZ Y TRINIDAD CASTILLO SANCHEZ, han promovido Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Méx., que mide y linda: Norte, Camino Vecinal; Sur, Pedro Castillo; Oriente, Salomón Piña; Poniente, Celestino Castillo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 6 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario, P. J. Sonia Martínez Carrera.

1194.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ARQ. JUAN WEBER SOTO, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión que dice tener desde hace cinco años en forma quieta, pública, pacífica continua del terreno "Sin Nombre", ubicado en Santiago Cuautlaipan, Tepetzotlán, México, que mide y linda:

Norte, en tres tramos de: 68, 60, 60.00 y 4.00 Mts. con José Tazzer y calle pública; Sur, en dos tramos de 67.90 y 64.00 mts. con camino al Río Honda de Tepetzotlán; Oriente, en dos tramos de 47.40 y 115.00 mts. con José Tazzer y Benito Espíritu Santo y Poniente, en dos tramos de 64.50 con León Peza Viveros y 115.00 mts. con José Tazzer.

Publicaciones de tres veces en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., expedido en 22 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, J. Jesús A. Nava Muñoz.

1191.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## QUINTA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra del señor JUAN ESTRADA MORALES y AUSENCIO ESTRADA ESQUIVEL, el C. Juez señaló las nueve horas del día cuatro del próximo mes de agosto, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la quinta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracción número tres de la Cruz Colorada de la Ex-hacienda "La Gavia" Municipio de Zinacantepec, que tiene una superficie de 1-09-33 Hts. con estas colindancias: Norte, 234.34 metros con Juan Estrada; Sur, 253.72 metros con Santiago Estrada; Este, 47.50 metros con Ejido San Cristóbal; Oeste, 40.11 metros con camino a Zinacantepec el valor de este predio es de \$5,466.50 construida una casa habitación con cimientos de piedra, muros de adobe, piso de tierra, techo de tejamanil toda la construcción de ínfima categoría en mal estado, con 90 metros cuadrados a \$20.00 cada una \$1,800.00 haciendo un total de \$7,266.50.

Fracción número cinco de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda "La Gavia", Municipio de Zinacantepec que tiene una superficie de 3-64-00 Hts. y estas colindancias: Norte, 264 metros con Carlos Estrada; Sur, 171 metros con Terrenos de la Ex-Hacienda de La Gavia; Este, 238 metros con terrenos de la Ex-Hacienda de La Puerta; Oeste, 282.60 metros con camino a Zinacantepec; el valor de este predio es de \$18,155.09 debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$16,303.59 que resulta hecho el descuento de Ley.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de pastores por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días, convocando a pastores. Toluca, Méx., 17 de junio de 1972.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.

1192.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

AIDA SORIANO RECILLAS, promovió este Juzgado Diligencias Información dominio, objeto acreditar posesión dice tener hace más diez años, respecta casucha ubicada en Prolongación Calle 16 de Septiembre, Capulhuac, México, siguientes colindancias y medidas Norte, 17 metros con Margarita Aguilar Izquierdo; Sur, 17 metros con calle su ubicación; Oriente, 30 metros con Francisco Rodea Gómez; Poniente, 25.50 metros con Alfonso Fabela. Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., junio 23 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1193.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MELQUIADES HERNANDEZ BEDNAL, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión de derecho respecto predio rústico, ubicado San Nicolás Toluca, con las siguientes colindancias, y medidas: Norte, 105.50 metros con Monte Sur, 105.50 metros con Melquiades Hernández, Oriente, 72 metros con Pedro Hernández, Poniente, 96.00 metros con Margarita Miranda. Admóne promoción ordenándose publicarlo en por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse en Toluca, México para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., junio 23 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Racedo Segura.

1195.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

LIBORIO FLORES ARCINIEGA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de una casa ubicada en Cabecera Municipal de Timilpan de este Distrito, midiendo: Norte, 10.48 Mts., con Sabina Molina V. de Plata; Sur, 10.48 Mts., con calle Melchor Orampo; Oriente, 13.05 con calle Venustiano Carranza; Poniente, 13.05, 1.57 y 1.77 Mts., con Sabina Molina Vda. de Plata; compónese de SEIS RECÁMARAS, dos Latios, cocina y sala-comedor, páganse contribuciones por Sabina Molina, cveita número 5-500-25-U.

Díese entrada a promoción, ordenándose publicación tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, para efectos artículo 2898 del Código Civil, Párepe, Méx., a 23 de junio de 1972.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1196.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

GERARDO GARCIA ANGELES, promueve Información Ad-perpetuum respecto un terreno ubicado en San Jerónimo Zacapuzco, Villa del Carbón, midiendo: Norte, 104 y 162 metros, con Julio Cruz; Sur, 55.00, 9.00 y 50.00 metros, con Angela Correa y Valentín Rodríguez; Oriente, 450.00 metros, con Alfredo Miranda y Andrés García; Poniente, 240.00 y 80.00 Mts. con Homero Barrera; péganse contribuciones por Irene y Sofía García Angeles, controlándose por cuentas números 4731 y 4702, con valor fiscal de Siete mil Quinientos Pesos.

Díese entrada a promoción ordenándose publicación tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, para los efectos del artículo 2898 del Código Civil, Jilotepec, Méx., a 23 de junio de 1972. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1197.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

FAUSTO TORRES PEREZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de dos terrenos común repartimiento en Villa de Carbón en Distrito midiendo: Norte, 29.00 y 125.00 metros, con calle del Tesoro; Sur, 4.80, 29.00 y 112.00 metros, con Narciso Gutiérrez; Oriente, 14.00 metros, con Efraín Enríquez; Poniente, 24.00 y 7.30 metros, con calle Azules y colinda con la Del Tesoro; contrólase cuenta número 5-600-140-U-B, a nombre Carlos Gutiérrez Sánchez. Dichos predios forman Unidad.

Ordenése publicación tres veces, tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" Editarse en Toluca, para efectos artículo 2898 del Código Civil, Jilotepec, Méx., Junio 23 de 1972. Doy fe.—Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1198.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ANGEL TREJO LOPEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que hace más de veintitrés años ha tenido del predio denominado "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de San Antonio Somoyecan Municipio de San Bartolomé Nautcalpan, Estado de México y que mide y linda: Al Norte, en tres tramos de 66.50 metros, 13.00 metros y 99.00 metros, colinda con una barranca; Al Sur, en ocho tramos, 51.60 metros 9.00 metros, 51.00 metros, 19.30 metros, 31.50 metros, 22.50 metros, 20.00 metros y 6.00 metros, colindando con el mismo dueño y señora Consuelo Trejo; Al Oriente en 53.00 metros, colindando con la señora Consuelo Trejo; Al Poniente, en tres tramos de 48.50 metros, 5.08 metros, 52.50 metros, con una superficie de 14,513.00 M2.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la Provincia que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días; se expide en presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1199.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

FELISA SOSA DE ADVINOLLA, promueve Información de dominio, para justificar la posesión de un terreno denominado "EL LLANO", ubicado en San Juan Zitlapec, de este Distrito con las siguientes colindancias: Al Norte, con Antonio Sosa Barlanga; Al Sur, con camino Nacional; Al Oriente, con Eusebio Flores y al Poniente, con un arroyo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en este Juzgado Zumpango Méx., a 15 de junio de 1972.—Doy fe.—Testigo de A. Benito García González, Testigo de A. Ma. del Carmen Romero R.

1201.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ALEJANDRO CORONEL CORONEL, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento, denominado "TEPOZAN", ubicado en Cuartacingo de este Municipio y Distrito, con Sup. de 1,276.00 M2., que mide y linda: Norte, 16.60 metros, con camino; Sur, 25.00 metros, con camino; Oriente, 50.00 metros, con Sucesión de Román Sevilla; Poniente, 75.00 metros con camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y una de mayor circulación de Toluca, se expide el presente Edicto en Otumba, México a 10 de junio de 1972.—Damos fe.—T. de A. Nicolás Torres Estrada, T. de A. Rogelio Díaz Franco.

1202.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

JUAN FLORES SANCHEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpetuum, vía jurisdicción voluntaria a efecto de acreditar posesión que dice tener sobre predio ubicado foresta de la población de Atiacamilco, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 41.10 metros, con prolongación calle Narbe Triste; Sur, 40.00 metros, con Verónica de la Cruz; Oriente, 19.70 metros, con calle sin nombre; Poniente 18.00 metros, con Jesús Flores, habiéndose admitido dichas diligencias ordenése su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", ambos se editan en Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que personas se crea con mayores derechos, se presenten a deducirlos. A los veintiséis días de junio de mil novecientos setenta y dos. En Oro de Hidalgo, Méx.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

1203.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CIPRIANO SANDOVAL ZAMORA, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del lote de terreno denominado "LOTE 74", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial, con superficie de seis mil ochocientos veintisiete metros treinta y siete centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 66.70 metros, con Eliseo Salares; Sur, 69.50 metros, con Rancho Santa Rosa; Poniente, 100.50 metros, con Eliseo Salares; Oriente, 100.50 metros con vía pública sin nombre.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a tres de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1204.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor CIPRIANO SANDOVAL ZAMORA, promueve Información de dominio del terreno denominado "LOS OLIVOS", ubicada en Santiago Cuautlalpan, de este Distrito Judicial, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 28.60 metros, con Efraín Ríos; Al Oriente, 32.10 metros, con Agustina Vargas; Al Sur, 50.40 metros, con Joaquín Espinosa y José Estévez; Al Poniente, 22.40 metros, con José Sandoval y 13.60 metros, con Agapito Anaya y al Norte, 23.00 Mts. con Agapito Anaya, teniendo una superficie de 1,444.18 M2.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en la ciudad de Toluca, México; expedido en Texcoco, México, a los nueve días de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1205.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA LOPEZ DE GARCIA, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre casa 107 calle Vicente Guerrero, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, edificada terreno común repartimiento llamada "LA FUNDICION", mide y linda: Norte, 33.10 metros, Vicente Andrade y Trinidad Bernal viuda de Juárez; Sur, 13.10 metros, Dolores Satelo; Suroeste, 26.35 metros, sucesión J. Dolores Pérez; Oriente, 25.63 metros, calle Vicente Guerrero; Poniente, 25.35 metros Emma Tovar viuda de Pérez.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado", y "Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expida presente Tenancingo, Méx., veintisiete días junio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1207.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ABEL MORALES MEDINA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre casa 415 calle 16 de Septiembre, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, edificada sobre terreno común repartimiento llamado "UBICACION", mide y linda: Norte, dos líneas, 11.95 metros, Dolores Medina viuda de Morales y 11.93 metros, Guillermo Medina; Sur, 23.70 metros, calle 16 de Septiembre; Oriente, 14.53 metros, Renufo Ortiz Hernández; Poniente, dos líneas, 8.76 metros, Dolores Medina viuda de Morales y 6.05 metros, calle Benito Juárez.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado", y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expida presente Tenancingo, Méx., veintisiete días junio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1208.—19, 5 y julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

INES LOPEZ MEJIA, promueve información dominio de terreno con casa en "El Llanito", Ocoyoacac; Norte, 29.45 metros con Río Sur, 13.80 metros, Isaura Núñez; Oriente, 40 metros Colegio; Poniente, en 5.35, 15.20 y 16.60 metros Amancio López y Juana Peña. Para publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., 27 de junio de 1972.—Secretario, Félix Garay Camacho.

1206.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

FILEGONIO SANCHEZ CAMPUZANO, por su propio derecho promueve diligencias de Información Ad-perpétuum para acreditar posesión y derecho propiedad sobre casa habitación ubicada Bejuco este Distrito mide y linda: Norte, 30.00 metros, Plaza Salvador Sánchez Colín; Sur, 30.00 metros, Parroquia lugar; Oriente, 12.00 metros, calle a Parroquia, y Poniente, 12.00 metros, con Lino Olivares. Acuerdo C. Juez este Distrito expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editándose Toluca, México y demás lugares ordena Ley, efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, México, a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

1209.—19, 5 y 8 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LEOPOLDO LOPEZ GARCIA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre terreno y casucha ubicado en el Poblado de Santiago Miltepec, de este Distrito; Norte, Julia Salazar Vda. de Alegría; Sur, Jesús Alvarez; Oriente, Camino a Toluca; Poniente, Ernesto Sanchez Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al Público en general para las fines legales consiguiente. Toluca, Méx., a 26 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1210.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

BENITO COLIN PERDOMO, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre una casucha ubicada en el Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, de este Distrito; Norte, Calixto Hidalgo de su ubicación; Sur, Heredero de María Dolores García; Oriente, Alejandra Terrón; Poniente, Maximino Terrón. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes. Toluca, Méx., a 26 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1211.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

DONACIANO GUERRA SERRANO, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en el Poblado de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Méx., Norte, Camino Carretero; Sur, José I. Sandoval; Oriente, Miguel Ramírez; Poniente, José I. Sandoval. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes. Toluca, Méx., a 26 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1212.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

PRESENTE.

SEÑOR GENARO GARCIA ZARZA.

La señora ROSA GARCIA HERNANDEZ, le demanda a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de una casucha y terreno, ubicado en el Barrio de Santa Bárbara de esta ciudad, con estas colindancias: Norte, Celia Santana de Avilez; Sur, Gliserio García; Oriente, antes calle Isabel la Católica ahora con Nicolás Bravo que es la de su ubicación; Poniente, Carmen Navarro. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., 13 de abril de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1213.—5, 12 y 19 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE MEDINA ESQUIVEL, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de una casa con fracción de terreno ubicada en la calle de Pedro Ascencio s/n de Metepec, Méx., por el término y condiciones de Ley: Al Oriente, tres líneas 19 25.00 metros, con el señor Juan Salazar Saizívar; 29 7.00 metros, con el mismo; 39 20.00 metros, con M. Trinidad García de Tahuilán; Al Poniente, 45.00 metros con Aurelio Salazar y Angel León; Al Norte, 16.30 metros, con Abraham Medina Aguilar; Al Sur, 10.00 metros, con calle de Pedro Ascencio. El Objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta ciudad.

Toluca, México a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1214.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIO CRUZ MARAVILLA, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título dominio respecto terreno, con casa en Ameyalco de este Municipio, describe: Norte, 43.15 metros, Bartolo Nava; Sur 27.30 y 28.18 metros, bebedero para animales; Oriente, 11.35 metros, Camino a Jajalpa y 13.35 metros, bebedero animales; Poniente, 24.80 metros. Suc. Pedro Bernabé.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca". Lerma, Méx., 29 junio de 1972.—Félix Garay Camacho, Srío.

1215.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil, Toluca, Méx., Franco Nieto González, ha promovido Diligencias de Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión sobre el terreno conocido con el nombre de "LA CHIQUITA", ubicado en el Barrio de La Teresona de esta ciudad que mide y linda: al Oriente, 39.20 mts. con Maximina Enríquez; al Poniente, 39.20 mts. con Regino Legarreta; al Sur, 31.50 mts. con Benjamín Pérez Legarreta y al Norte, 31.50 mts. con Aniceta Legarreta. Se expide el presente para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y conocimiento del público, a fin de que quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de junio de 1972.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

1216. 5, 8 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TOMAS ZIMBRON GUADARRAMA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, sobre cuatro fracciones de terreno común repartimiento, que unidas forman un solo predio, ubicadas paraje "LLANO GRANDE DEL COPAL" Municipio Zumpahuacán, este Distrito, miden y lindan en conjunto: Norte, dos líneas, 85.00 metros, Camilo Ramírez, otra 72.50 metros, Emilio Esquivel; Sur, 165.00 metros, Armando Fonseca; Oriente, dos líneas, 175.00 metros, Silvestre Rosales y Emilio Esquivel, otra 175.00 metros, carretera a Zumpahuacán; Poniente, 345.00 metros, David Gutiérrez, Jesús Limón Pedroza y Genaro Montañez.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno Estado" y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintinueve días junio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1217.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora EMILIA ESPINOZA VIUDA DE NAVARRO, se presenta ante este Juzgado promoviendo por su propio derecho en Via de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum radicado con el número 2645/971, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener sobre el predio denominado "EL CAÑO", ubicado en el pueblo de San Lucas Paroni de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 35.00 mts. con N. Rivera; al Sur, 35.00 mts. con Ramón Rojas; al Oriente, 10.00 mts. con Camino Público y al Poniente, 10.00 mts. con Fidencio Hernández. Con una superficie de 350.00 metros cuadrados; al efecto acompañó a su solicitud los documentos a que se refiere el artículo 2898 del Código Civil, y por auto de fecha veintidós de junio del presente año, se dio entrada a la Instancia en la vía y forma propuestas, ordenándose publicar un extracto tanto de las diligencias como del auto admisorio, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, en el local del Juzgado Segundo Civil, a los veintiocho días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1218.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Señor CELSO SANTIAGO PEREZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "LOMA DE LA VIGA" ubicado en San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, México, a efecto de que se le reconozca como propietario de dicho predio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 233.50 mts. con Montes de José Carlos Cleofas, y Faundo Trinidad; al Sur, en 97.00 Mts. con Montes de José Chino Taco y Enrique Chino; al Oriente, en 251.00 Mts. con Montes de Sixto Mayén, Hilario Claudia, Juan Reyes; al Poniente, en 207.50 Mts. con Pedro Gutiérrez.

Con una Superficie aproximada de 43,750 Mts.2. Para su publicación por tres veces en uno de los periódicos de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, y en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, México, en los Estrados de este H. Juzgado y en el lugar donde está ubicado dicho predio, Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1972.—El C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1219.—5, 15 y 29 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

CARLOS FRANCIA GARCIA, promueve en jurisdicción voluntaria, diligencias de información testimonial para inmatricular tres predios denominados "LA CORPUERTA" "TEJOCOTE" y "EL SAUZ", que actualmente forman uno, ubicado en Barrio TITINI, perteneciente a Santiago Cuautitlan, Tepotzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, dos tramos uno de 64.00 mts., con zanja regadora y otro de 72.00 mts., con Carlos Núñez; Sur, 133.90 mts., con Río Honda; Oriente, tres tramos: uno de 34.30 mts., con Juana Reyes Ponce; otro de 40.50 mts., con Carlos Núñez y otro de 22.00 mts., con María Refugio Solís; Poniente, tres tramos: uno de 25.00, otro de 6.40 y otro de 44.70 mts., camino vecinal. Superficie: 6.791.75 metros cuadrados. Fue adquirido de Juana Reyes Ponce y José Ramos Avila, quienes los poseyeron pública, pacífica y continuamente, por más de cinco años anteriores a la venta efectuada al promovente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, y su fijación en los lugares acostumbrados, expido el presente en Cuautitlán, a 24 de junio de 1972.—Secretario Civil Juzgado Primera Instancia, Jesús Nava Muñoz. 1220.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

Señores: BORIS BERBITSKY, CARMEN BASURTO DE PHILLIPS, FAY PHILLIPS DE GERSVITZ, BERTHA PERCAL DE PHILLIPS E IVON SCHEIM DE PHILLIPS.

En el expediente marcado con el número 906/972, Tercera Secretaría relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ENRIQUE DELGADO VILCHIS, seguido en su contra, respecto de las siguientes prestaciones: a).—La restitución a nombre del promovente del bien inmueble denominado "CERRO DE ATLACO", igualmente los rutos y menoscabos, que han privado al demandante a partir de la fecha en que ilegalmente se posesionaron del inmueble de referencia abril de mil novecientos sesenta y ocho, cuya superficie total es de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, ubicado en la población de Atizapán de Zaragoza de este Distrito Judicial, por auto de fecha veintiocho de mayo del presente año, se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, por ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les notifica de la demanda y demás gastos y costas, por medio del presente edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", haciéndoles saber que deberán presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que si no comparecen por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, se les tendrá por confesos de los hechos básicos de la demanda o por contestada la misma en sentido negativo según el caso, así mismo señalen domicilio en esta ciudad por oír notificaciones en caso de no hacerlo se harán las posteriores por los Estrados de este Tribunal. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y demás documentos anexos en la Secretaría. Expido el presente en el local del Juzgado Segundo Civil, a los veintisiete días del mes de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirón.

1221.—5, 12 y 19 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

MERCEDES TORRES VIUDA DE GALIANA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión, dice tener más diez años, respecto sitio para fabricar ubicado Calle Lerdo s/n, poblado San Antonio la Isla, siguientes colindancias medidas: Norte, dos líneas 20 mts. y 28 metros 80 centímetros con Luis Torres y calle de Lerdo; Sur, 26 metros con Antonio López; Oriente, 18 metros y 65.70 metros con Luis Torres; Poniente, 72.50 metros con Ignacio Gómez. Admitiéndose la promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., abril 28 de 1972.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

1226.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

RODOLFO RIVERO VARGAS, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión que dice tener desde hace cinco años, en forma quieta, pública, pacífica y continua, del terreno rústico "El Potrero", ubicado en Melchor Ocampo, México, que mide y linda:

Norte, 79.00 mts. con Manuel Contreras; Sur, 73.50 mts. con Buenfilio Cortés; Oriente, 120.50 mts. con camino público; y Poniente, 122.90 mts. con Santiago Pérez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, 29 de junio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava A. Muñoz.

1222.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

CAMILA Y RAFAELA ALVAREZ LOZADA, se presentan ante este Juzgado, promoviendo por su propio derecho en vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar la posesión que les asiste respecto del terreno denominado "ENDECA", ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, Municipio de Santa Ana Jilotingo, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 102 mts.; Sur, 119 mts., con las promoventes; al Norte, linda con Margarito de la O.; Oriente, 35.00 mts., con 68 cm. linda Francisco González Mayen, y Poniente, 45.79 mts. con Camino Público, superficie de 4514.42 mts. cuadrados. Al efecto acompañaron los documentos a que se refiere el artículo 2898 del Código Civil y por auto de fecha veintitres de junio del presente año, se admitió la instancia en la vía y forma propuestas, se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del auto admisorio por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Expido el presente a los veintiocho días del mes de junio de 1972.—Doy fe.—Expediente número 1786/972, Tercera Secretaría.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirón.

1223.—5, 8, 12 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

ENRIQUE GONZALEZ MAYA, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años, respecto terreno ubicado Santiago Tianguistenco, siguientes colindancias y medidas: Norte, 32 metros con sucesión de Manuel Gutiérrez; Sur, 32 metros con Consuelo Gómez de Sámano; Oriente, 12 metros con Casimira González; Poniente, 12 metros con Victoriano González. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., junio 30 de 1972. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1225.—5, 8, y 12 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

LINO RODRIGUEZ UBALDO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto casa ubicada calle Hidalgo número cuatro de Capulhuac, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 16 metros con Natividad Gutiérrez; Sur, 16 metros con Genaro Robles; Oriente, 12.25 metros, con Avenida Hidalgo; Poniente, 12.25 metros, con Genaro Robles. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 12 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1227.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ARNULFO MEJIA ESCUDERO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto cuatro terrenos labor ubicados Calimaya, México, siguientes medidas y colindancias: I.- Norte, 11.80 metros con carril; Sur, 11.80 metros con carril; Oriente, 250 metros con Santiano Luis; Poniente, 250 metros con Celedonia Valdés; II.- Norte, 56.70 metros con carril; Sur, 56.70 metros con Luz Valdés Vda. de Sánchez; Oriente, 262 metros con Froylán Díaz; Poniente, 262 metros con José Piña; III.- Norte, 22.69 metros con carril; Sur, 22.69 metros con carril; Oriente, 262 metros con Ismael López; Poniente, 262 metros con Luis Sámara; IV.- Oriente, 250 metros con Alfonso Colín; Poniente, 250 metros con María Mendoza; Sur, 35.65 con carril; Norte, 35.65 metros con Roque Mendoza. Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y presentarse a deducirlo términos de Ley. Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., mayo 18 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1224.—5, 8, 12 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MODESTO DESALES SALINAS, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión y derecho de propiedad sobre una casa con fracción de terreno anexo y una fracción de terreno ubicados en la calle de Manzanares en el Barrio de Santa María Zozaquipan, del poblado de Santa Ana Ilapaitián, perteneciente a este Municipio de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Casa con Fracción de Terreno. Oriente, 17.20 metros, con terreno del señor Porfirio Salazar; Poniente, 94.70 metros, con terreno propiedad del señor J. Encarnación Crisanto; Norte, 14.70 metros, con propiedad del señor Jerónimo Desales Salinas; Sur, con tres líneas la 1ª de 11.50 metros, con el señor Pablo Desales, la 2ª de 72.50 metros, con el colindante anterior y la tercera con 3.20 metros, con el señor Pascual González y calle de Manzanares. Fracción de Terreno: Oriente, 16.22 metros, con propiedad del señor Porfirio Salazar; Poniente, 16.22 metros, con propiedad del señor J. Encarnación Crisanto; Norte, 14.20 metros, con propiedad de Jerónimo Desales Salinas; Sur, 14.70 metros, con propiedad del colindante anterior; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta ciudad. Toluca, Méx., a 7 de junio de 1972.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1228.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VICTORIA SANCHEZ GARCIA, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más de diez años respecto tres sitios fabricar, ubicados Avenida Independencia esta población, siguientes colindancias medidas. El PRIMERO, Independencia 27; Norte, 31.20 metros, con Javier López Millán; Sur, 31.20 metros con Margarita Talavera Escamilla; Oriente, 8.10 metros, con Compañía Luz; Poniente, 7.50 metros, con calle Independencia. Sitio Independencia Número 41; Norte, 37.15 metros con David Garduño; Sur, 37.15 metros, con Petra Manjarrez; Oriente, 24.90 metros con Sofonías Trujillo López; Poniente, 24 metros, con calle Independencia. Sitio ubicado Independencia No. 46. Norte, 102.38 metros con Víctor Díaz; Sur, 103.40 metros, con calle Matamoros; Oriente, 27.42 metros, con calle Independencia; Poniente, 27.50 metros, con Alberto Flores. Admitiéndose la promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimientos terceras personas creyeren tener mejor derecho. Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 11 de 1972.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

1229.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO ACUÑA RAMIREZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre una casucha con terreno ubicado en el poblado de Zinacantepec "La Villa" de este Distrito, Oriente, partiendo del vértice Norte Francisco Benhumea; da vuelta al Norte, Erasmo Colín, otra línea de Oriente con calle Ayuntamiento hoy Francisco Benhumea, otra línea de Sur con solar de Luz Ramírez hoy calle, otra línea de Oriente con solar Luz Ramírez hoy Francisco Benhumea y otra línea al Sur, calle de Juan R. otra línea al Poniente, Demetrio Esquivel, Norte, Erasmo Colín. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al Público en general para los fines legales consiguientes. Toluca, Méx., a 27 de Junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

1230.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PEDRO ENRIQUE HILARIO FRANCO LUNA, promueve Información Ad-perpetuum, de un terreno de común repartimiento, denominado "SAN PEDRO", ubicado en el pueblo de Talmimitalpan, Municipio y Distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias, Norte, en tres líneas, partiendo de Norte a Sur de 150.00 metros haciendo ángulo con la segunda de 135.00 metros, con Encarnación Romo y la tercera partiendo del Poniente a Oriente, de 150.00 metros, con Juan Atilano; Al Sur, en 219.00 metros, con Tomás Cortés y Jesús Jiménez; Al Oriente, en 323.00, con Barranca; Al Poniente, en 275.00 metros, con Camino.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y una de mayor circulación de Toluca, se expide el presente edicto en Otumba, México, a 27 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencia Valencia.

1231.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA GUADALUPE RAMIREZ MARQUEZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento con casa en él construida denominada "TLATELCO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Amapusco, de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes. Al Norte, en tres líneas una de 59.00 metros con Clemente Ramírez, otra de 47.00 metros, con Clemente Ramírez y la otra de 78.00 metros, con Clemente Ramírez; Al Sur, en 131.00 metros, con Teodora Ramírez M.; Al Oriente, en 62.50 metros, con camino; Al Poniente, en 44.00 metros, con Carretera.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y una de mayor circulación de Toluca, se expide el presente edicto en Otumba, México a 27 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencia Valencia.

1232.—5, 8 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

HECTOR HINOJOSA ZOZAYA Y CECILIA RIOJAS DE HINOJOSA, p. o. mueven diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dicen tener hace más diez años, sobre 16 fracciones terreno rústico, común repartimiento, forman uno sólo denominado "RANCHO EL ENCANTO" ubicado poraje denominado La Cañada, Coyoltepec, El Claro, El Triángulo, La Barranca, Cerro Boludo, Cerro San Ventura y El Encanto, Municipio Ocuilán, este Distrito, mide y linda: Norte, 1,432.00 metros, camino Coatepec-Agua Bendita; Sur, línea quebrada 1,847.00 metros, Cerro San Ventura; Oriente, 155.00 metros, barranca; Poniente, 187.00 metros, Cerro Boludo; dicho predio tiene ojo de agua.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero" editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta de junio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1236.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2979/971, promovido por el Lic. Humberto Lira Mora, endosatario en procuración del Lic. Mario Zerocero, en contra de Silverio Muñoz Damían y Margarita Escobar de Muñoz, el Juez Segundo Civil, señaló las Once horas del día veintiuno de Julio próximo de: Automóvil DODGE DART, Modelo 1969, cuatro puertas, número de motor 82-07396, serie número T9107396. Registro Federal B-1550698, placas de circulación 62-NHC del bienio 70-71, color beige, con radio, cristales completos, vestidura original en color café, con alfombra y tapetes, color azul, llantas seminuevas y una de medio uso, debiendo servir de base la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS en que fue valuado. Convóquese Postores. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 22 de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1233.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

TEODORA RAMIREZ M. promueve Información Ad-perpetuam, de un terreno de común repartimiento, denominado "YANCUICALI", ubicado en términos de la cabecera Municipal de Axapusco de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 131.00 metros, con María Guadalupe Ramírez M.; Al Sur, en 87.50 metros, con camino; Al Oriente, 92.50 metros, con camino; Al Poniente, en 70.40 metros con camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y uno de mayor circulación de Toluca, se expide el presente edicto en Otumba, México, a 27 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.

1234.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

SARA MOLINARI DE NAHMAD, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno urbano ubicado términos poblado La Tenaría, este Municipio; mide y linda: Norte, treinta metros, camino Malinalco; Sur, misma medida, zanja; Oriente, 48.00 metros, Mardonio Lagunas; Poniente, 47.00 metros, Humberto Labra Jaimes.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Naticiera" editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días junio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1235.—5, 8 y 12 julio.

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JULIO MONTIÑO RAMIREZ, se presenta ante este Juzgado promoviendo por su propio derecho, en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar la posesión que le asiste respecto de una fracción de un terreno de los llamados de común repartimiento, denominado "PALMATITLA", sito en el pueblo de Santa Clara, del Municipio de San Cristóbal Ecatepec, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 metros, con propiedad del señor Aurelio Vega; Al Sur, 15.00 metros con Martín López; Al Oriente, 21.30 metros, con José Ayala y al Poniente, 21.60 metros, con Julio Ayala. Teniendo una superficie total de 321.00 metros cuadrados. Estando satisfechos los requisitos exigidos por la Ley, por auto de fecha quince del presente mes y año en curso, se admitió la Instancia en la Vía y forma propuestas, ordenándose publicar un extracto de la solicitud y del auto admisorio, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance, por tres veces de tres en tres días, para hacerse del conocimiento a terceras personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Expido el presente en el local del Juzgado a los veintinueve días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Ruggiero Olivera Campirán.

1239.—5, 8 y 12 julio.

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

## MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARA DURANTE EL PRESENTE MES

PRESIDENTE: C. Dip. Eugenio Rosales Gutiérrez

VICEPRESIDENTE: C. Dip. Dr. Marcelo Palafox Cárdenas

SECRETARIA: Dip. Profa. Ma. Dolores R. de Del Pozzo

SECRETARIO: Dip. Carlos Calderón Gómez

Toluca, Méx., a 22 de junio de 1972.

MOVIMIENTO DE POBLACION, REGISTRADO EN LA PRIMERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1972.

NACIMIENTOS 491 H 260 M 231 Toluca: 298

MATRIMONIOS: 114.

DEFUNCIONES: 199.

Toluca de Lerdo a 5 de Junio de 1972.

El Oficial del Registro Civil,

Leopoldo Estrada Sánchez.

## SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan el porte postal correspondiente.

LA DIRECCION.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**TERMINAL TOLUCA, S. A. DE C. V.**

Av. Juárez Sur No. 211

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de Terminal Toluca, S.A. de C.V., para que asistan a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Auditorio "Walter C. Buchanan" del domicilio social, Avenida Juárez Sur No. 211, el próximo miércoles doce de julio de 1972, a las diez horas y que se sujetará a la siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- I.—Designación de escrutadores y declaración de estar legítimamente instalada la Asamblea, en su caso.
- II.—Ratificación de los actos realizados por los Funcionarios del Consejo de Administración y de la Sociedad, en relación con la disposición del Predio "La Cuadrada" y otorgamiento de facultades, en su caso.
- III.—Designación del Delegado que formalice y ejecute las resoluciones de la Asamblea.
- IV.—Asuntos generales, siempre que estén relacionados con los puntos anteriores.
- V.—Clausura de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que la Escritura Social autoriza la representación a esta Asamblea, por medio de una simple carta-poder, si el mandatario también es accionista de Terminal Toluca, S. A. de C. V.

Toluca, Méx., a 29 de julio de 1972.

**SANTIAGO SANCHEZ MENDOZA.**  
Secretario del Consejo de Admón.

1237.—5 julio.

**TERMINAL TOLUCA, S. A. DE C. V.**

Av. Juárez Sur No. 211

**SEGUNDA CONVOCATORIA.**

En los términos de la Cláusula Trigésima quinta de la Escritura Social, y para el caso de que no pudiera celebrarse la Asamblea convocada para el día doce de julio de 1972, a las diez horas, se convoca a los señores Accionistas de Terminal Toluca, S. A. de C. V., mediante esta SEGUNDA CONVOCATORIA, para que asistan a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Auditorio "Walter C. Buchanan" del domicilio social, Avenida Juárez Sur No. 211, el próximo miércoles doce de julio de 1972, a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS y que se sujetará a la siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- I.—Designación de escrutadores y declaración de estar legítimamente instalada la Asamblea.
- II.—Ratificación de los actos realizados por los Funcionarios del Consejo de Administración y de la Sociedad, en relación con la disposición del Predio "La Cuadrada" y otorgamiento de facultades, en su caso.
- III.—Designación del Delegado que formalice y ejecute las resoluciones de la Asamblea.
- IV.—Asuntos generales, siempre que estén relacionados con los puntos anteriores.
- V.—Clausura de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que la Escritura Social autoriza la representación a esta Asamblea, por medio de una simple carta-poder, si el mandatario también es accionista de Terminal Toluca, S. A. de C. V.

Toluca, Méx., a 29 de julio de 1972.

**SANTIAGO SANCHEZ MENDOZA.**  
Secretario del Consejo de Admón.

1238.—5 julio.

**EXPLOTADORA DE CANTERAS, S. A.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se verificará en las oficinas de la misma (domicilio conocido) en el poblado de Lomita de Presas Coloradas, Municipio de Apasco, Distrito de Zumpango, Estado de México, a las dieciséis horas treinta minutos del día veintiuno de julio próximo, en la que deberán tratarse los asuntos comprendidos en la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe General del Administrador sobre la marcha de los negocios de la Sociedad durante el ejercicio de mil novecientos setenta y uno.
- II.—Discusión y aprobación o modificación del balance general correspondiente a dicho ejercicio, después de oído el informe del Comisario y adopción de las medidas que se juzquen oportunas.
- III.—Aplicación del saldo que arroja la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio mencionado.
- IV.—Determinación del número de Administradores y elección de los mismos.
- V.—Elección de Comisarios.
- VI.—Emolumentos a los señores Administradores y Comisarios.

Por tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la fijada para la misma, en las oficinas de la Sociedad o en el despacho número seiscientos cuatro del edificio número cuatrocientos treinta y dos de la Avenida de los Insurgentes Sur, en México, Distrito Federal.

Lomita de Presas Coloradas, Municipio de Apasco, Distrito de Zumpango, Estado de México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y dos.

**EXPLOTADORA DE CANTERAS, S. A.**  
Ing. Fernando Gómez Segovia.

Administrador.

1240.—5 julio.

**BENITO JUAREZ NOS DEJO ENTRE SU INVARIABLE HERENCIA MORAL Y POLITICA UN PENSAAMIENTO QUE NO PUEDE SOSLAYARSE "NADA POR LA FUERZA; TODO POR EL DERECHO Y LA RAZON".**

**LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ**

La educación moral debe iniciarse en el seno de la familia y apegarse, cada vez más, a las tradiciones más nobles y más puras del hogar mexicano, fortaleciendo los lazos familiares con respeto mutuo, amor, abnegación y sacrificio.—INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.

Gobernador Constitucional del Estado,  
 Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.  
 Secretario General de Gobierno,  
 Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.  
 Oficial Mayor de Gobierno,  
 Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año .....	\$100.00
Por seis meses .....	55.00
Por tres meses .....	30.00

EJEMPLARES:

Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00

Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:	
Palabra por una sola publicación .....	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones .....	\$ 0.75
Palabra por tres publicaciones .....	1.00
Balances .....	300.00
Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Convocatorias y documentos similares:	
Por Plana o Fracción...	150.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: .....	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a: .....	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género: .....	300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico Oficial se publica ordinariamente los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o los actos, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.
- SE prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupa el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copia certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas.
- De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.